SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-008-10 PARA LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA".

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 16 de agosto de 2010, en la sala de usos múltiples de la Entidad, ubicada en el 3° piso de la Avenida Madero No. 20, Col. Centro, C.P. 06010, México, Distrito Federal, se reunieron los CC. C.P. Víctor Manuel Carrillo Castillo, Director de Recursos Materiales y Servicios, quien preside este acto, el Ing. José Ruiz Ferrer, en representación del Órgano Interno de Control en la Entidad, el Lic. Ignacio Gonzalo Sánchez Ramos, en representación de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, la Lic. Gabriela González Mendoza, en representación de la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria, el Lic. José Juan Lara Martínez, en representación de la Coordinación General de Delegaciones y por el área requirente la C. Josefina Patiño Avilés, Subdirectora de Prestaciones y Servicios Sociales, en representación de la Dirección de Personal y la C. Hortensia Pedraza Cabrera, Secretaria de Acción Femenil del Sindicato Nacional de Trabajadores Felipe Carrillo Puerto, de la Entidad.

Se dio inicio a la reunión, registrando la asistencia de los Servidores Públicos y de los licitantes participantes, que a continuación se mencionan:

No.	RAZON SOCIAL
1	GROUP NORTH CAROLINE TEXTILES Y CONFECCIONES, S.A. DE C.V.
2	COLECCIONES FINAS, S.A. DE C.V.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36, 36 BIS y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se elaboró el presente dictamen de acuerdo con los siguientes:

ANTECEDENTES

I. Con fecha 09 de agosto de 2010, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, en el que participaron los siguientes licitantes:

De forma presencial:

No.	RAZON SOCIAL
1	GROUP NORTH CAROLINE TEXTILES Y CONFECCIONES, S.A. DE C.V.
2	COLECCIONES FINAS, S.A. DE C.V.

En el sistema Compranet no se recibieron propuestas.

En ese mismo acto se determinó lo siguiente:

a) Los licitantes participantes cumplen en lo general con las especificaciones técnicas de los bienes solicitados.

b) Los licitantes participantes cumplen en lo general con la entrega de la documentación legal y administrativa, solicitada en la Convocatoria.

c) Se dió lectura a las proposiciones económicas, resultando lo siguiente:

PARTIDA UNO: UNIFORMES, CAMISAS Y BLUSAS.

No.	RAZÓN SOCIAL	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.
1	**Group North Caroline Textiles y Confecciones S.A. de C.V.**		**$ 2,169,147.86**
	Chaleco, blusa y falda color azul acero jaspe	$ 873.00	
	Chaleco, blusa y pantalón color azul acero jaspe	873.00	
	Saco, blusa y falda color azul acero jaspe	1,013.00	
	Saco, blusa y pantalón color azul acero jaspe	1,013.00	
	Chaleco, blusa y falda cabeza de alfiler negro gris	873.00	
	Chaleco, blusa y pantalón cabeza de alfiler negro gris	873.00	
	Saco, blusa y falda cabeza de alfiler negro gris	1,013.00	
	Saco, blusa y pantalón cabeza de alfiler negro gris	1,013.00	
	Blusa azul cielo jaspe oficinas centrales	183.00	
	Blusa azul cielo jaspe oficinas foráneas	183.00	
	Camisa azul cielo jaspe oficinas centrales	183.00	
	Camisa azul cielo jaspe oficinas foráneas	183.00	

2	**Colecciones Finas S.A. de C.V.**		**$ 1,807,051.48**
	Saco color azul acero Jaspe	$ 625.00	
	Chaleco color azul acero jaspe	299.00	
	Blusa color azul cielo claro	225.00	
	Pantalón color azul acero jaspe	290.00	
	Falda color azul acero jaspe	280.00	
	Saco color cabeza de alfiler negro gris	625.00	
	Chaleco color cabeza de alfiler blanco negro	299.00	
	Blusa color blanco	225.00	
	Pantalón color cabeza de alfiler blanco negro	290.00	
	Falda color cabeza de alfiler blanco negro	280.00	
	Blusa dama manga larga	230.00	
	Camisa caballero manga larga	199.00	

PARTIDA DOS: ROPA DE TRABAJO: Se hace constar que para esta partida ningún licitante presentó propuestas.

Del resultado de la revisión a la documentación legal y administrativa, así como el resultado de la evaluación de las proposiciones técnicas, de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Dirección de Personal, área requirente emitió el siguiente dictamen técnico:

EVALUACION TÉCNICA Y LEGAL

1.- La empresa **Colecciones Finas, S.A de C.V.,** quien presentó propuesta para la partida uno, **cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación así como con la documentación legal y administrativa, por lo que se le otorga dictamen técnico favorable.

2.- La empresa **Group North Caroline Textiles y Confecciones S.A. de C.V**., quien presentó propuesta para la partida uno, **no cumple** con lo solicitado en el Anexo Uno de la Convocatoria para la blusa color blanco fantasía panal, que de conformidad con la precisión número uno del Acta de la Junta de Aclaraciones, se solicitó tela con una composición de 60% algodón y 40% poliéster +/- 5% y el resultado de los análisis presenta una composición de 63.2% algodón y 36.8% poliéster.

Respecto a las blusas confeccionadas en tela color azul cielo jaspe, no cumple con lo solicitado en el Anexo Uno de la Convocatoria, conforme a la precisión número uno del Acta de la Junta de Aclaraciones, donde se solicitó tela con una composición de 70% algodón y 30% poliéster +/- 5% y el resultado de los análisis presenta una composición de 59.8% algodón y 40.2% poliéster.

Respecto a las camisas confeccionadas en tela color azul cielo jaspe, no cumple con lo solicitado en el Anexo Uno de la Convocatoria, conforme a la precisión número uno del Acta de la Junta de Aclaraciones, donde se solicitó tela con una composición de 70% algodón y 30% poliéster +/- 5% y el resultado de los análisis presenta una composición de 59.8% algodón y 40.2% poliéster.

Por lo anterior, se le otorga dictamen técnico **no favorable** en la partida uno, en virtud de que el licitante no cumplió con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la convocatoria.

Expuesto lo anterior y conforme a criterios de imparcialidad y honradez, en estricto apego a la normatividad y a las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Entidad y con fundamento en los artículos 36, 36 BIS, 37 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, se determina el siguiente:

FALLO

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-008-10 PARA LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA"

PRIMERO.- Por haber cumplido satisfactoriamente con los requerimientos administrativos, legales, técnicos, y económicos solicitados por la Entidad y haber presentado la proposición más solvente, se adjudica al proveedor **COLECCIONES FINAS, S.A. DE C.V., la Partida Uno: Uniformes, camisas y blusas, por un monto de $ 1'807,051.48 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SIETE MIL CINCUENTA Y UN PESOS 48/100 M.N.),** cantidad que incluye el I.V.A.

La Partida Dos: Ropa de Trabajo, se declara desierta.

SEGUNDO.- El contrato se elaborará de conformidad a lo estipulado en la convocatoria de la presente Licitación.

TERCERO.- Los servidores públicos de la entidad y el representante legal de la empresa adjudicada, deberán firmar el contrato respectivo, el día 24 de Agosto de 2010, a las 12 horas en el Mezzanine del Edificio ubicado en la calle Motolinía No. 11 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, México D.F., para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar la siguiente documentación:

- Carta firmada por el proveedor que resulte adjudicado (en su caso representante legal de la empresa) en la que indique el número de cuenta estandarizada "CLABE".
- Original y copia del comprobante de domicilio.
- Original y copia de la identificación oficial del representante legal de la empresa.
- Original y copia del RFC.
- Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal de la empresa, en el que manifieste que su representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales tal y como lo dispone el artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación.
- Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal de la empresa, en el que manifieste que no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Original y copia para su cotejo de identificación oficial del representante legal de la empresa.
- Original y copia para su cotejo del acta constitutiva de la empresa.
- Original y copia para su cotejo del poder notarial del representante legal de la empresa.
- Garantía de cumplimiento.- Fianza expedida por compañía autorizada para ello a favor de la Procuraduría Agraria por el 10% del monto total del contrato antes de I.V.A. para garantizar el cumplimiento de la obligaciones que contrae dentro de los 10 días naturales siguientes a la formalización del contrato.

CUARTO.- En caso de que por causas imputables al licitante adjudicado, no se formalice el contrato a más tardar en el plazo señalado, se estará a lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y será sancionado conforme a los términos del artículo 60 de esta misma Ley.

QUINTO.- El licitante adjudicado, entregará los bienes objeto de la presente licitación de acuerdo a los requerimientos solicitados en la convocatoria y en la junta de aclaraciones.

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión se da por terminada siendo las 12:30 horas del día de su inicio, levantándose la presente acta como constancia, misma que es firmada por todos los que en ésta intervinieron, de conformidad a lo establecido en el artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

POR LA ENTIDAD

C.P. VÍCTOR MANUEL CARRILLO CASTILLO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	**ING. JOSÉ RUIZ FERRER** EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
LIC. IGNACIO GONZALO SÁNCHEZ RAMOS EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO	**LIC. GABRIELA GONZÁLEZ MENDOZA** EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE REPRESENTACIÓN AGRARIA

LIC. JOSÉ JUAN LARA MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE
DELEGACIONES

C. JOSEFINA PATIÑO AVILÉS
EN REPRESENTACIÓN DE LA
DIRECCIÓN DE PERSONAL
(UNIDAD ADMINISTRATIVA REQUIRENTE)

C. HORTESIA PEDRAZA CABRERA
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL DEL
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES
FELIPE CARRILLO PUERTO, DE LA ENTIDAD

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-008-10 PARA LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA".

LISTA DE ASISTENCIA

C.P. VÍCTOR MANUEL CARRILLO CASTILLO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
ING. JOSÉ RUIZ FERRER EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. IGNACIO GONZALO SÁNCHEZ RAMOS EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO	
LIC. GABRIELA GONZÁLEZ MENDOZA EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE REPRESENTACIÓN AGRARIA	
LIC. JOSÉ JUAN LARA MARTÍNEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES	
C. JOSEFINA PATIÑO AVILÉS EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL (UNIDAD ADMINISTRATIVA REQUIRENTE)	
C. HORTESIA PEDRAZA CABRERA SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES FELIPE CARRILLO PUERTO, DE LA ENTIDAD	

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-008-10 PARA LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA".

LISTA DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES

No.	RAZON SOCIAL	FIRMAS
1	GROUP NORTH CAROLINE TEXTILES Y CONFECCIONES, S.A. DE C.V.	
2	COLECCIONES FINAS, S.A. DE C.V.	